ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO



EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 9.00 ps
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.05 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M ... FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 28 de Setiembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.095

EL SIGLO

Síntomas de tranquilidad

Notas de Fénix

EN LOS MINISTERIOS

El sumario de Treinta y Tres

Recepcion del ministro de Italia

Sentencia favorable al Fisco

El señor Alberto B. Ros

El puerto del Sauce

Caza de contrabandistas

Inauguracion de un puente

Disposiciones gubernativas

DEL DOCTOR TEÓFILO E. DIAZ

LA SENTENCIA

Ecos Sociales

... del camino de Maroñas, donde permanecerán dos meses.

. Se encuentra mejorado de su enfermedad el niño Daniel Cardoso Sosa Dias.

Le ha prestado asistencia médica el doctor Alfredo Navarro.

. El doctor Arturo Terra y su familia se trasladarán á una quinta del Camino Millan, donde permanecerán toda la estacion de verano.

. Para el año próximo se anuncia la boda del jóven Cárlos Forteza con la señorita Sara Falcone.

. El señor Pedro Piñeyrúa (hijo) y su esposa la jóven y bella señora Lola Estrázulas de Piñeyrúa se han trasladado á la ciudad, por encontrarse aquélla en delicado estado de salud. Se alojan en casa del doctor Enrique Estrázulas.

. El señor Tomás W. Howard, su esposa y su hija María del Pilar, se encuentran de regreso en esta, despues de breve permanencia en la capital argentina.

Los señores de Howard han encomendado ya el lujoso mobiliario Luis XV, que ha de alhajar el salon de su palacete de la calle de Sarandí, donde se efectuará en Diciembre el enlace de la señorita María Concepcion Howard con el jóven Alejandro Shaw.

La boda se efectuará á las 4 de la tarde, en presencia de las numerosas relaciones de las familias de Shaw y Howard.

. Continúa en grave estado de salud la niña del doctor Alberico Isola. Le prestan asistencia los doctores Ricaldoni y Estrázulas.

. El jóven Alberto Uriarte partirá con destino al viejo mundo á principios de Mayo próximo. Su ausencia de Montevideo durará un año.

. A mediados de Octubre es esperado en esta el doctor José M.ª Castellanos, despues de larga gira por el viejo mundo.

. A fines del corriente año regresará á Montevideo, despues de una larga permanencia en Alemania por motivos de salud, la distinguida señora Agustina Bettini de Minelli.

. Completamente restablecida, despues de fuerte ataque de *influenza*, se encuentra la señora Pepita Reyes de Paysée.

. Se encuentran atacados de tos convulsa los niños Gonzalez Alvarez. Les presta asistencia el doctor Navarro.

. El señor Juan María Paysée y su hija Rosalía, que se encuentran en Rio Janeiro, se trasladarán á ésta á fines del corriente año.

. Ha experimentado una sensible mejoría la niña del doctor Jacinto Casaravilla, gravemente atacada de tifus.

. Ha solicitado la mano de la señorita María Iglesias el señor Serafin Ledesma. La boda se efectuará en los primeros meses del año entrante.

. En el tren nocturno de ayer noche llegaron de su estancia en la Colonia la señorita Justa Wilson y su señora madre.

. Encuéntrase mas aliviada de sus dolencias la señora María Antonia Gomez de Arteaga.

. En breve se embarcará en Asuncion con destino á esta el jóven José Pedro Turena.

. Hállase enfermo el niño Daniel Cardozo Sosa Diaz. Le presta asistencia el doctor Navarro.

. Dentro de breves dias hará su visita oficial á la distinguida señorita María Perez Butler el jóven Adolfo Shaw. La boda se efectuará á mediados del año entrante.

. Para fines del mes de Octubre se trasladará de la capital vecina á esta ciudad, la señora Carreras de Michel.

. Sigue muy mejorado de sus dolencias el jóven Samuel Flores.

. Llegó antes de ayer del departamento de Canelones donde reside, el doctor Ramon Vazquez Varela acompañado de su esposa la señora Sara Lafone de Vazquez Varela. Se hospedan en la quinta del doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

. Dentro de breves dias partirá para su establecimiento de campo en Canelones, el jóven Adolfo Artagaveytia (hijo).

. Procedente de Mercedes llegó ayer el señor Mariano C. Berro y su esposa.

Correo de Europa

(VALIJA DEL ATLANTIQUE)

FECHAS HASTA EL 7 DE SETIEMBRE

La bestia humana

Nuevo drama de Cano

Travesía del Mediterráneo en globo

... de gran marcha.

Se avisa á los navegantes de que el globo se mantendrá, en general, á una altura de 15 m. sobre el nivel del mar. Estará provisto de aparatos de estabilidad y desviacion, que se echarán al agua, estando unidos al globo por medio de fuertes cables.

El aparato de la estabilidad estará casi en la vertical del globo, el de desviacion á barlovento del globo, á distancia que podrá llegar á 200 m.

Se recomienda á todo buque que corte la derrota del globo lo haga á distancia suficiente para no chocar con estos aparatos tan pesados, y evitar así las averías que pudiesen resultar, tanto para el globo como para el buque.

El aeróstato se desplazará en la direccion del viento, ó siguiendo una direccion que formará con la de aquel un ángulo de 60° como máximum; su velocidad será siempre menor que la del viento.

Los buques que vayan á cortar la derrota del globo por sotavento, tendrán que maniobrar teniendo en cuenta la nota anterior.

Los aeronautas pueden encontrarse en la necesidad de comunicar *á la voz* con los buques á la vista ó pedirles socorro: en este caso se suplica á los capitanes de los buques que al maniobrar para aproximarse al globo tomen todas las precauciones necesarias para evitar choques con los aparatos de estabilidad y desviacion, y para evitar que el globo pueda incendiarse con las partículas de carbon en ignicion.

Todo buque que avistase el globo flotando en el agua deshinchado y aplastado y quisiera llevar socorro á los aeronautas, deberá buscar la barquilla directamente, á barlovento del globo.

Si el accidente se produce durante la noche, los aeronautas señalarán lo mejor que puedan la situacion de la barquilla por medio de cohetes y luces Coston.

De dia el globo arbolará el pabellon nacional francés, el cual no se arriará mas que en el caso en que haya que temer una catástrofe inminente.

De noche el globo exhibirá, á una altura que podrá variar de 5 á 100 metros, una luz *eléctrica, fija blanca*, visible en todo el horizonte á una distancia de 10 millas en tiempos claros, que lucirá de puesta á salida del sol, no apagándose momentáneamente mas que cuando los aeronautas tengan que hacer señales luminosas.

Se ruega á toda persona que recoja en la mar ó en la costa una boya arrojada por los aeronautas ó una de las palomas mensajeras que se lanzarán desde el globo durante la travesía, las remita, en Francia, á un comisario de la inscripcion marítima, y en el extranjero, al cónsul ó agente consular de Francia residente en la localidad mas próxima ó en el primer puerto en que toque el buque.

Tribunales de honor para el profesorado

La Gaceta de Madrid trae el decreto que vá á continuacion y por el cual se crean los tribunales de honor que deben entender en cosas que afecten el decoro personal del profesorado:

Artículo 1.° Cuando un individuo perteneciente al profesorado de Universidades ó Institutos cometiese actos deshonrosos para sí ó para la institucion á que pertenece, procederá la constitucion de un tribunal de honor para juzgar dichos actos, previas las formalidades que se determinan en este decreto.

Art. 2.° Para que un catedrático de Universidad ó Instituto ó profesor especial de Instituto sea sometido á este procedimiento, es necesario que uno ó más individuos de su clase lo soliciten bajo su firma sin nombrar al acusado, pero precisando con toda claridad los hechos que se consideran punibles. Esta solicitud deberá dirigirse al ministro de Instruccion Pública y Bellas Artes, para que éste dé órden de que se reuna la junta prévia que ha de decidir si es justo abrir el juicio contra el acusado. Esta junta se compondrá de tres individuos pertenecientes al mismo claustro que el acusado, designados en junta de profesores, y en el plazo de quince dias, he[cha] las indagaciones necesarias, resolverá por mayoría de votos la convocatoria del tribunal de honor ó la conclusion del asunto. En el primer caso los denunciantes declararán el nombre del acusado.

Art. 3.° El tribunal de honor se constituirá para los catedráticos de Universidad por dos catedráticos elegidos por cada una de las dos facultades y el rector de la Universidad respectiva, que será presidente; para los catedráticos y profesores de Instituto, por un catedrático ó profesor elegido por cada claustro del distrito universitario en que se haya cometido el hecho, actuando como presidente el director del establecimiento respectivo.

Art. 4.° Nombrado el tribunal de honor, el catedrático denunciado, si su nombre fuera ya público, podrá recusar á cualquiera de sus individuos, manifestando la causa de la recusacion en el término de tres dias, y el tribunal resolverá si procede la recusacion, nombrando en caso afirmativo á otro catedrático por el procedimiento indicado.

Art. 5.° Los tribunales de honor se reunirán en el lugar donde se hayan realizado los hechos objeto del juicio y allí practicarán todas las diligencias necesarias para la depuracion de los mismos, admitiendo pruebas documentales, testificales y de todo género. Terminado el período de prueba y oida la defensa que por sí mismo ó por un representante de su misma categoría haga el acusado, el tribunal resolverá por mayoría absoluta de votos, si son ciertos los hechos á que se refiere la acusacion y si, por consiguiente, el acusado es ó no digno de continuar perteneciendo al profesorado.

Art. 6.° Si del fallo del tribunal resultase la falsedad de la denuncia, se levantará por duplicado acta de dicho fallo, remitiéndose un ejemplar de ella al ministerio para unirlo al expediente personal del interesado, y entregado de el otro ejemplar para que haga de él el uso que le convenga.

Art. 7.° Si la denuncia resultare calumniosa, los individuos que la formularon serán á la vez sometidos á tribunal de honor sin previo antejuicio.

Art. 8.° Si el fallo del tribunal declarase que el acusado es indigno de pertenecer al profesorado, el presidente del tribunal le notificará dicho fallo, y le invitará á que en el término de ocho dias presente la renuncia del cargo de catedrático ó profesor. Y si el acusado no concurriese á la citacion hecha por el presidente con este objeto, ó se negase á firmar dicha renuncia en el plazo establecido, el fallo se hará público inmediatamente y será comunicado al ministro de Instruccion Pública y Bellas Artes, para que en el término de ocho dias separe de su cargo al catedrático ó profesor á quien el fallo se refiere.

Art. 9.° Todas las deliberaciones y votaciones del tribunal de honor y de la junta prévia tendrán carácter secreto.

Junta Electoral

En su última sesion la Junta Electoral adoptó las siguientes resoluciones:

Se hizo lugar á la tacha de los inscriptos en la 21.ª seccion Alberto Eduardo Martinez y Pedro Luis Bormio, declarándose improcedente la impuesta al ciudadano Casimiro Caso.

—Se revocó la tacha impuesta al inscripto Juncosa de la tercera seccion, disponiéndose su eliminacion del registro de la segunda seccion donde figuraba indebidamente.

—Se confirmó el fallo de la comision calificadora de la 18.ª seccion, no haciendo lugar á la tacha opuesta al ciudadano Santiago Percival, por no residir en la seccion.

—No se hizo lugar á la queja interpuesta por el ciudadano Miguel R. Manrape, contra la comision calificadora de la 10.ª seccion, por haberle denegado una apelacion que solicitó.

—Se revocó el fallo de la comision calificadora de la 1.ª seccion, que declaraba levantadas las tachas opuestas á los ciudadanos Emilio E. da Costa, Antonio J. Bombau y Pablo Tornati. La Junta establece que la prueba presentada por los tachados no es suficiente para demostrar su pretension de que se les levantara la tacha. Firmaron discorde esa sentencia los señores Lago, Lenzi y Perez Petit.

INFORMACIONES POLITICAS

En el Club Constitucional

Se efectuó anoche en el Club Constitucional la conferencia anunciada, del señor José G. del Busto.

Numerosa concurrencia llenaba el ámplio local, siendo el conferenciante objeto de repetidas demostraciones de aplauso, durante el curso de su peroracion. La síntesis de la conferencia del señor Busto puede hacerse en la siguiente forma:

Que el partido constitucional no debe abandonarse á la prosecucion de objetivos transitorios, como son para su prédica de principios los pactos electorales, sino que empuñando su bandera de accion debe recordar que los ideales del credo están constituidos por la noble tendencia de hacer que cesen las divisiones entre los orientales, uniéndolos en el solo afan del progreso nacional.

Club Libertad

Se reunió anoche la Comision Directiva del Club Libertad.

Se dió conocimiento de que el señor Agustin Castro Caravia había retirado su renuncia del cargo de miembro de la Comision Directiva.

La Comision especial informó en la mocion del doctor Juan M. Lago, acerca de la conveniencia de iniciar un movimiento de activa propaganda, en pró del predominio del Partido Colorado en el poder. Aplaudió la Comision Directiva en sentido favorable á esa mocion, debiendo la propaganda dirigirse á alentar y prestigiar los actos y decisiones que en el sentido indicado, ha tomado la Comision Nacional Colorada.

—Se designó la comision de tesoro, que ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Juan Levratto; vice, Vicente Galli; secretario, Antonio Gebelin; tesorero, Octavio Morató Rodriguez; vocales, Oscar Orcajo, Leopoldo Torrens, Victor Perlino, César Brusone y Juan C. Marietan.

Comision de Estadística

Con asistencia de los señores Javier Mendivil, Julio B. Sosa, Eduardo Garó y San Juan, Bernabé Quiñones, José Ferrer y Eulemio Buenafama, se reunió ayer la Comision de Estadística, delegada del Comité Ejecutivo Colorado.

Se redactó el informe respecto del número de delegados que segun establece el artículo 9.º de la Carta Orgánica, corresponde enviar á cada seccion para formar la Asamblea departamental de Montevideo.

Hoy se reunen para tomarlo en cuenta el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Provisional que preside el doctor Mendilaharsu.

Comité Ejecutivo Colorado

Se reunió ayer el Comité Ejecutivo Colorado bajo la presidencia del general Máximo Tajes. Asistian además los señores Manuel Suarez, Julio Lamarca, Juan Alberto Capurro, Justo R. Pelayo, Carlos Martí ez Vigil, Eduardo Zorrilla, Joaquin G. Travieso, Salvador Tajes, Benito M. Cuñarro, Juan Pedro Castro, Juan Blengio Rocca, Meliton Gonzalez, Francisco Fernandez, Javier Mendivil, Juan B. Schiaffino, José Serrato, Laureano B. Brito, José Batlle y Ordoñez y Eduardo Iglesias.

Se resolvieron varias consultas de campaña relacionadas con los juicios de tachas y luego se aprobó la siguiente nota circular, que se pasará á todas las comisiones departamentales:

Montevideo, Setiembre 27 de 1901.—Señor presidente de la Comision Departamental del Partido Colorado.

El Comité Ejecutivo nacional que presido, en sesion celebrada el dia 23 del corriente y por mocion del señor Justo R. Pelayo, resolvió dirigir una circular á las comisiones departamentales, á fin de comunicarles la constitucion de la comision del tesoro que ha quedado formada de acuerdo con el art. 36 de la Carta Orgánica por don Francisco Fernandez como presidente, don Laureano Brito, vice y los señores Meliton Gonzalez, Juan Alberto Capurro y Julio Lamarca vocales, y exhortarles á que estimulen á todos los correligionarios para la formacion del tesoro del Partido, indispensable para la lucha comicial de Noviembre.

Al comunicar á usted esta resolucion, cúmpleme manifestar que juzgo excusado encarecer á usted la excepcional importancia de esta medida y el interés urgente que hay en llevarla á la práctica, dado lo angustioso del plazo que media hasta las elecciones generales.

Ese interés es tanto mayor cuanto que voces no emanadas de este centro político se complacen en presentarnos como interviniendo en negociaciones de acuerdo que la Comision Nacional en el manifiesto de fecha 16 del corriente declaró *definitivamente fracasadas*.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor presidente con su mayor consideracion. —*Máximo Tajes*, primer vice-presidente —*Carlos Martinez Vigil*—*Joaquin G. Travieso*—*José Serrato*, secretario.

Tajistas y situacionistas

Un diario consigna la version recogida en círculos políticos bien informados, dice, de que los amigos del general Tajes, en la reunion que les congregó en casa del señor Manuel Suarez firmaron un documento comprometiéndose á secundar en todo y por todo la accion del elemento colorado situacionista, en el próximo periodo eleccionario.

Uno de los más importantes elementos que figuran al lado del general Tajes y que por su posicion puede conocer lo que haya de verdad en esa version, ha manifestado que le consta ser inexacta.

Reunion de convencionales

Unos 14 ó 15 miembros de la convencion nacionalista se reunieron anoche en casa del tambien convencional don Felipe D. Segundo, para tratar de asuntos relacionados con la asamblea que va á reunirse en Paysandú.

Los señores Segundo, Semería y Cháperes dieron cuenta del resultado de la entrevista celebrada con el presidente del Directorio á nombre de los mismos ciudadanos que se reunieron anteriormente en casa del primero. Los lectores están enterados del resultado de esa gestion.

Despues se cambiaron ideas respecto de diversos temas que tienen atingencia con la convencion y acordaron celebrar otra reunion mas numerosa de convencionales.

Esta se efectuará en casa del señor Rodolfo Vellozo el lunes próximo.

DEL MAR Y DEL RIO

La fragata Primo—Hace algún tiempo dimos la noticia de que la fragata italiana Primo, en viaje de Port Talbot para Taltal con 1,800 toneladas de carbon, había llegado de arribada al puerto de Desterro, con averías en la arboladura.

Como en este último puerto no encontró elementos para reponer los desperfectos sufridos, despues de repararlos provisoriamente, la fragata ha zarpado el dia 22 de Setiembre con destino á Montevideo, donde se le hará la reparacion definitiva para poder seguir su viaje al Pacífico.

El Atlantique—Ayer tarde fondeó en nuestro puerto este hermoso paquete de las Messageries Maritimes, despues de desembarcar 47 pasajeros en el lazareto de la isla de Flores, entre los cuales figuran las familias Bidegaray, Caubios y Abal.

En la seccion respectiva publicamos el detalle de la carga que trajo este vapor.

Los pasajeros serán puestos en libre plática mañana después del medio dia.

Beca en la Escuela Naval—Encontrándose vacante en la Escuela Naval Argentina una de las becas concedidas por el gobierno de dicho país, para aspirantes orientales, el Ministerio de Guerra ha dispuesto que los interesados se presenten á la Academia General Militar, donde se les suministrarán los informes relativos al concurso que se efectuará brevemente en dicho instituto para proveer aquella vacante.

Suicidio en el mar—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía General de Puertos el capitan del vapor York y declaró: que el dia 3 de Agosto, en 38°28' N. y 11°36' O. se arrojó al mar el marinero William Watson, inglés, de 34 años, soltero, ignorándose las causas de su resolucion. Se hicieron los posibles esfuerzos para salvarlo, pero sin éxito.

Depósitos indicados—Mariemburg Serna y Herrera y ... 3.

En viaje—Provence, francés, salió el 24 de Marsella, con 600 pasajeros para el Brasil y 100 para el Rio de la Plata.

Cap Frio, aleman, salió el 25 de Funchal, en viaje de Hamburgo para este puerto.

Chubut, aleman, salió de Hamburgo para Buenos Aires el 27. Este vapor hará viaje entre Buenos Aires y los puntos del Sud de la Patagonia.

Duchessa di Génova, italiano, salió el 27 de Génova para el Rio de la Plata.

Venezuela, italiano, salió el 24 de Las Palmas en viaje del Havre á este puerto.

SECCION MILITAR

El capitan Sandes—El periódico *Rivera*, que se publica en la villa de su nombre, trae la noticia del fallecimiento del capitan Nicanor Sandes, ocurrido en Tacuarembó el 24 del corriente.

Nombramiento de defensor—El sargento 2.º Vicente Nicoletta, de la urbana de Rivera, encausado por malos tratos á dos presos, ha nombrado defensor al mayor José E. Puentes.

Idas y venidas—Partieron para Durazno el coronel F. Geroua y el teniente coronel P. Roure y Pereda, para Canelones el mayor Adolfo F. Amen.

Llegaron de Tacuarembó el teniente coronel Pablo Escobar, de Colonia el mayor Joaquin Olivera y teniente Alberto Guerra, de Canelones el capitan Juan Pietra.

Los cadetes de la Academia—El lunes se trasladará á la falda del Cerrito la compañía de cadetes de la Academia General Militar, con el objeto de practicar ejercicios.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

Capitan Valeriano Rodriguez, abono al ministerio.

—Capitan Felipe Baptista y Vedia, id id.

Capitan Ballesmero Romero id á informe del Monte de Piedad.

—Viuda de coronel Emilia Castellanos, id á la 4.ª seccion.

—Viuda de teniente coronel Guillermina Pagola, id al Monte de Piedad.

—Subteniente José Leiva, id id.

—Viuda de teniente coronel Teresa Gutandini, por aumento de pension, al Monte de Piedad.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, con asistencia de los doctores De María, Vera, Scoseria, Williman, Montero Paullier y Ricaldoni.

—Se resolvió proponer al gobierno para catedrático en propiedad del aula de Patología química, al doctor Gerardo Arrizabalaga, y para catedrático propietario de la segunda Clínica Quirúrgica, al doctor Alfredo Navarro.

—Se ha nombrado al doctor Emilio Paysée sustituto del aula de Derecho Comercial.

—Con motivo de hallarse gozando de una licencia el doctor Pedro Visca, ha sido designado para sustituirlo provisoriamente en la direccion de la primera clínica médica, el doctor Enrique Pugari.

—La Universidad ha sido invitada para que contribuya con una pequeña suma de dinero, á fin de costear los gastos que requiera la confeccion de una medalla de oro, con que el mundo científico obsequiará al eminente químico francés Mr. Berthelot, quien apesar de haber llegado á una edad avanzada continúa completamente consagrado á las investigaciones científicas.

—Han solicitado mesa, para rendir examen teórico de abogado el bachiller Enrique Pereyra, y para el práctico el bachiller Luis Ponce de Leon.

—Ha solicitado revalidacion de varias materias preparatorias para continuar los estudios de bachillerato, el jóven Marcos Barreto, que los comenzó en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE SETIEMBRE.—Presion mm. 762.44.

Presion de lluvia mm. 57.58.

Temperatura cent. 12.3.

Máximum crítico para la primavera: 25.

Humedad relativa 76/100.

Montevideo, Setiembre 27 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO.—Dia bueno pero algo ventoso y nublado por alto cúmulos y alto stratus. Predomina el viento Este, que, desde las 8 a. m. sopla con una velocidad media de 15 á 20 kilómetros horarios. La ciudad amanece con niebla ..., mas densa en el horizonte Oeste, que se disipa rápidamente al reforzar el viento.

PRESION.—Alta. Fluctuacion diurna regular. Señala ahora mm. 766.36.

TEMPERATURA.—Aire fresco sobre todo á partir de las 3 p. m. Media 12.37. La mínima se efectuó á las 6 a. m. con 9.8 á la sombra y 7.9 á la intemperie. La máxima tuvo lugar entre las 11 a. m. y 3 p. m., horas en que la temperatura se conservó igual: 15.5 á la sombra y 21.5 á la intemperie. Excursion: 5.7.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo		10.1
	á metros 0.30 de profundidad		14.9
	» 0.60	»	14.9
	» 0.90	»	14.8
	» 1.20	»	14.9
	» 1.50	»	15.0
Termómetro sumergido en el pozo			17.1

Nivel de la napa de agua del manantial 3.62 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 3.7. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 6.0.

LLUVIA.—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche casi fria (termómetro al abrigo: 10.9). Humedad: 76/100, viento Este con 7 kilómetros. Cielo en 9/10 con alto stratus del Oeste.

LUIS MORANDI,
Director.

REMATES DE HOY

Manuel P. Mendoza. A las 4 p. m. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí 158. Del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.

Alberto Salvagno. A la 1 p. m. en la calle Sarandí 195. De puertas, ventanas, vidrieras, escaleras, mostradores, etc.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en la jurisdiccion de la Union, frente á la calle Comercio. Area superficial 4573 metros, 33 decímetros. Precio $ 266.17. Escribano Modesto Diaz.

De un solar situado en la Estacion Sarandí Grande, (Florida), calle Independencia esquina Libertad. Area 42 metros, 95 centímetros. Precio $ 120. Escribano: Juan M.ª Osorio.

De un terreno situado en el Retiro, frente á la calle Sulpacha. Area superficial 71 metros, 61 decímetros, 84 centímetros. Precio $ 200. Escribano Pedro F. Alburquerque.

De solares situados en el pueblo Victoria, frente á las calles Arapey y Sarandí. Area superficial 922 metros, 35 decímetros, 12 centímetros. Precio $ 175. Escribano Alfredo Herrán.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 500 al 10.20 %, anual; $ 1500 al 9 %, id; $ 5000 al 8 %, id; $ 350 al 1 %, mensual.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDÚ

PROGRAMA DE LA EXPOSICION-FERIA

MUCHOS FORASTEROS

Paysandú, 27—Han llegado la mayor parte de los productos para la exposicion-feria.

Mañana espérase lo restante. Si vienen todos los anotados en el catálogo, sumarán mil trescientos los animales de las diversas razas, vacuna, caballar y ovina.

La opinion de los inteligentes es que trátase de un conjunto inmejorable y se vé que la mejora va en escala ascendente.

Los jurados empezarán hoy su cometido por los Hereford.

La tarea quedará terminada el domingo por la mañana.

El concurso ovino es notable en calidad y el hípico es bastante bueno.

—Publicóse el programa de las fiestas. Será una nota social interesante.

Designóse una Comision de distinguidas damas encargada de la distribucion de premios.

El domingo dará un baile el Casino.

El lunes tendrá lugar la conferencia del sabio Lignières. A éste espérasele el domingo.

Muchos forasteros han llegado.

De la Argentina

El nuevo papel moneda

LA SARMIENTO

CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

FACILIDADES á LOS BOERS

Buenos Aires, 27—El nuevo papel moneda de diferente clase y tamaño del actual no circulará antes de un año.

En este plazo consumiráse el gran stock que hoy tiene la caja de conversion del papel circulante.

Se recibió en la casa de monedas la máquina que pidióse para conocer la resistencia de las diferentes muestras presentadas hasta hoy por las principales fábricas europeas.

El papel mas fuerte resulta ser el de procedencia francesa.

La seca continúa en San Luis causando gran mortandad en el ganado.

En muchos pueblos de esa provincia los habitantes no tienen ya ni agua para beber.

—Telegrafian de Macassar (islas Celebes) que el buque escuela argentino Presidente Sarmiento fondeó en este puerto despues de haber tocado en la isla portuguesa de Timor.

La navegacion no obstante lo arriesgada á traves de las mil islas del archipiélago de los mares de Abafura, Banda y Flores se ha llevado á cabo con toda felicidad. La tripulacion del buque, de comandante á marinero goza de excelente salud.

Con la llegada á la capital de las Celebes ha terminado este buque el recorrido del hemisferio occidental y despues de una permanencia de tres dias zarpará para Batavia, capital de las islas de Java, posesion holandesa.

Buenos Aires, 27—Partió esta tarde para Córdoba el arzobispo monseñor Espinosa acompañado de varias familias. Va á asistir á las fiestas del Rosario en esa ciudad que se celebrarán con gran pompa.

Estará de regreso dentro de varios dias.

—Ayer se sintió en Soto localidad de la provincia de Córdoba un fuerte temblor de tierra que causó gran alarma entre los habitantes aunque fué de muy poca duracion.

—Como continúan los amagos de huelga entre los obreros de la línea á Bahía Blanca hasta Pringles el gobernador de la provincia dispuso que salgan para aquel lugar un destacamento de policía.

Parece que los ingenieros viven continuamente amenazados y sin la autoridad que necesitan para desempeñar bien su mision.

—Esta tarde pasará en revision la cámara de diputados el proyecto presentado ayer por el senador Mantilla y sancionado sobre tablas, mandando entregar al archivo general y museo histórico nacional $ 100.000 del producto de la lotería de beneficencia.

Buenos Aires, 27—El intendente Bullrich está preparando una memoria de su reparticion. En ella dice que en Julio la deuda flotante era de 3.422.116 pesos, en la fecha se halla reducida á 751.000 $ que serán cancelados antes del 31 de Diciembre próximo.

—La cámara tampoco sesionó por falta de quorum.

—Parte mañana para Ushuaia en el vapor Orissa, el director de la cárcel de reincidentes ingeniero Muraglia, va á dirigir las instalaciones eléctricas que condujo el transporte de guerra Chaco y á disponer los trabajos que se deben verificar, á fin de construir el edificio penal en la Patagonia.

—En el ministerio del interior se prepara un mensaje acompañando los asuntos que deben ser tratados por el congreso durante la prórroga.

—Anoche regresó á Puerto Belgrano el crucero Patagonia que permaneció dos dias en alta mar haciendo diversos ejercicios. Los conscriptos se comportaron muy bien.

La torpedera Centella empieza hoy los ejercicios con los oficiales y el personal de máquina.

Buenos Aires, 27—Favorecida por un tiempo hermoso la fiesta hípica de hoy en la exposicion rural, fué todo un acontecimiento.

Las tribunas se hallaban llenas de familias distinguidas.

—El lunes sale para los puertos del Sud el transporte Guardia Nacional conduciendo el faro que será colocado en la isla Año Nuevo.

El 15 de Octubre el crucero 1.º de Mayo llevará el personal y material para aquel faro, cuya colocacion encomendóse al jefe del puerto, teniente de navío señor Romero.

En estos trabajos se emplearán exclusivamente elementos de la armada.

El destroyers Entre Rios irá tambien al Paraná á participar con el crucero Patria en las fiestas del centenario de Paraguay.

—La seccion de ferrocarriles del estado mayor del ejército á cargo del teniente coronel Lugones terminó el estudio del trazado del ferrocarril, que partiendo de la Confluencia llegará á las Lajas. La línea proyectada costeará el Neuquen para cruzarlo en Paso de Indios.

Como se sabe, en la línea se empleará parte del material adquirido por el coronel Richieri.

—Esta tarde estuvo el gran duque imperial de Rusia señor Gregor ... visitar al Presidente Roca á la inauguracion de la iglesia rusa construida frente al parque Lezama, la que tendrá lugar el 6 del mes próximo. El presidente aceptó la invitacion.

Buenos Aires, 27—Está resuelta la construccion de una nueva é importante línea de ferro carril de la estacion Lincoln hasta el límite del extremo sudoeste de la provincia.

—La opinion pública sensata ha recibido con júbilo el proyecto del ministro del interior enviado al Congreso, estableciendo que los dueños de frontones, canchas de pelota, casas de remates de boletos y ... de carreras y otros sports que no exhiban la patente de $ 300 ... sean inmediatamente arrestados por 3 á 6 meses, y los locales clausurados sin mas trámites por la policía, que elevará el sumario respectivo al juez respectivo.

Como la mayoría de esas casas de juego no han pagado ni podrán pagar la fuerte suma de la patente se verán por sí solas obligadas á desaparecer.

—La juventud de La Plata acaba de hacer un llamado para solicitar de las autoridades nacionales y provinciales, facilidades y garantías para atraer á este país la masa emigrante de familias boers desalojadas de Sud Africa.

La comision presidida por el doctor Olamendi resolvió anoche ponerse al habla con el doctor Leman aquí residente, que es pariente del diplomático boer señor Leyds.

Chile

El ministro español—Legacion suprimida—El servicio militar

Santiago, 27—El ministro de España señor José Llovera ha recibido órden de su gobierno de trasladarse á Roma.

—Se dá como resuelta la supresion de la legacion chilena en Colombia.

—Se lamenta la postergacion de la visita que debía hacer á este país el crucero brasileño Almirante Barroso.

—A los funcionarios públicos que han eludido el servicio militar se les aplicará el castigo correspondiente.

España

Rumor de renuncia de ministros

Madrid 27. Anoche ha vuelto á circular el rumor que atribuye al ministro de marina duque de Veragua, la intencion de renunciar á su cartera por razones de salud, y hoy se dice que tambien va á presentar su dimision el ministro de Hacienda señor Urzaiz.

Con respecto á los motivos de la renuncia de este último solo se dice que ha habido un serio desacuerdo entre el ministro de Hacienda y el de Guerra general Weyler, sobre el presupuesto de guerra, y que el presidente del consejo señor Sagasta, apoya al general Weyler.

Letrados en asuntos comprometedores

Madrid, 27—Comunican de Barcelona que el fiscal ha presentado demanda contra varios jueces, abogados y procuradores de aquella ciudad que se encuentran complicados en varios asuntos á cual mas comprometedores para ellos.

Se dice que algunos jueces han hecho causa comun con los abogados y procuradores en casos en que se trataba de intereses valiosos.

La noticia ha causado gran sensacion en Barcelona por la posicion social de la mayor parte de las personas comprometidas.

Los desórdenes de pescadores—Fábricas cerradas

Madrid, 27—Noticias recibidas de Galicia presentan como muy crítica la situacion creada á la industria de salazon y conservas de sardinas, á consecuencia del conflicto entre jeiteros y traineros.

Las dificultades que las fábricas de salazon encuentran en estos momentos, para abastecerse del pescado que elaboran, han determinado á sus directores á acudir á las autoridades, manifestando que iban á cerrar las puertas de sus establecimientos mientras durara el conflicto.

Esta decision ha causado una gran alarma en toda la region, pues quedarán sin trabajo millares de personas si el hecho llega á realizarse.

La situacion es de suma gravedad, y el gobierno está irresoluto sobre la actitud que debe asumir para llegar á restablecer el acuerdo entre los pescadores de Galicia, pues la solucion del conflicto ofrece grandes dificultades.

Francia

Fiesta tauromáquica en Bayona

Paris, 27—Numerosas personas de esta capital se preparan á concurrir á la corrida de toros que tendrá lugar el domingo próximo en la plaza de Bayona. Ha organizado la fiesta y presidirá la funcion el señor Deutsch, el caballero que ha donado 100.000 francos para premiar el aeronauta que circule con su globo alrededor de la torre Eiffel.

Recuerdos de Félix Faure

Paris, 27—*Le Figaro* en su número de esta mañana publica el fin de la serie de conversaciones privadas de carácter político que atribuye al extinto presidente Félix Faure.

La obra realizada en China

Paris, 27—*Le Figaro* relata una *interview* que uno de sus reporters tuvo anoche con el general Voyron. Ese militar le declaró que la obra realizada en China ha sido fecunda y de resultados que serán, segun él, duraderos. Los jefes de las fuerzas aliadas, añadió el general Voyron, y sobre todo el mariscal Waldersee, han reconocido la superioridad de las tropas francesas y es cuanto á los aliados, no es cierto, dijo Voyron, que obedecian directamente al generalísimo aleman.

El rey de Inglaterra

Paris, 27—*L'Echo de Paris* anuncia que el rey Eduardo VII de Inglaterra irá á pasar la primavera próxima en Riviera, pequeña localidad de Italia.

Regreso de Mr Constans á Turquía

Paris, 27—*Le Gaulois* en su número de hoy dice que segun sus informes que reputa fidedignos, Mr. Constans regresará á Constantinopla dentro de la próxima quincena, con el objeto de reasumir la direccion de la embajada de Francia cerca de la Sublime Puerta.

Funerales por el príncipe de Orleans

Paris, 27—Esta mañana se ha realizado en esta capital el servicio fúnebre por la memoria del príncipe Henry de Orleans con el cadáver presente.

La iglesia estaba llena de gente. Entre los presentes figuraban todos los personajes importantes del partido realista. El ataud tenía grabados la corona y las armas de Francia.

Despues del funeral el cadáver fué conducido á la estacion del ferro carril donde le esperaba un tren especial para llevarlo á Dreux, donde se le dará sepultura mañana en el panteon de la familia de Orleans.

En el mismo tren van el duque de Chartres padre del difunto príncipe, los demás miembros de la familia y numerosos representantes de diversos grupos del partido orleanista.

Norte-América

CZOLGOSZ RODEADO POR LA MUCHEDUMBRE

DIFICIL DEFENSA POLICIAL

Nueva York, 27—Comunican de Buffalo que despues de pronunciar la sentencia de muerte contra Czolgosz, el asesino de M. Mackinley, el tribunal del crimen ordenó que el reo fuese trasladado en seguida á la cárcel celular del estado de Nueva York establecida en la pequeña ciudad de Auburn, á 60 millas de Buffalo.

En cumplimiento de estas disposiciones Czolgosz fué sacado de su prision á las 12 ... de la noche y custodiado por una guardia numerosa de soldados y agentes de policía y de detectives transportado á la estacion del ferro carril donde lo esperaba un tren expreso que lo conduciría á Auburn.

En el mismo instante en que el reo descendía del vagon el pueblo invadió la estacion profiriendo gritos de muerte y exterminio contra Czolgosz, al mismo tiempo que salian á relucir los revolvers, cachiporras y bastones.

Se formó la guardia y amparo al reo, pero el pueblo asaltó á los policianos y detectives, haciendo algunos disparos de revolver y atacando con bastones y cachiporras.

La lucha se tornó reñida y excitante entre el pueblo y los que custodiaban al reo hasta que por fin estos lograron encerrar á aquel en una habitacion y ya en seguridad lograron dispersar á sus atacantes.

Una hora despues restablecida la calma, dispersados los grupos sin peligro de ser otra vez atacados, Czolgosz fué trasladado á la prision y encerrado en una de sus celdas.

Durante el asalto de la muchedumbre que profería contra él amenazas de muerte Czolgosz temblaba y se desmayó completamente.

Colombia y Venezuela

Nueva York, 27—Un telegrama de Curaçao recibido esta mañana trasmite un rumor que circula con insistencia, de haberse trabado recientemente en la península de Goajira un combate reñidísimo entre fuerzas venezolanas y colombianas.

Las primeras habrían segun ese rumor sido completamente derrotadas y habrían tenido un menos de 600 bajas entre muertos y heridos y unos 300 hombres capturados, así como 4 cañones.

El mismo hermano del presidente de la República general Cipriano Castro estaría entre los heridos.

La regata de yates

Nueva York, 27—Fué anulada la regata de yates en momentos que el Columbia llevaba una ventaja de 3/4 de milla sobre su rival.

Si el viento no hubiera disminuido poco antes de la puesta del sol, la jornada habría terminado con un triunfo decidido del defensor de la Copa.

El Columbia hizo una carrera espléndida. Durante un momento cuando los dos se dirigian á la meta, el inglés parecía obtener una pequeña ventaja sobre el norteamericano, pero este no tardó en pasarlo y cuando los dos yates se encontraban á 3 millas de la meta el triunfo del Columbia parecía asegurado.

Inglaterra

Muerte del vicealmirante Murray Aimsley

Londres, 27—Comunican de Hircont Hemeshirl que hoy á las 3 p. m. murió á consecuencia de una caída de caballo el vicealmirante sir Charles Murray Aimsley, que se encontraba veraneando en Norfolk. El vicealmirante Murray estaba en situacion de retiro despues de brillantes campañas en Crimea, el Báltico y la India. Tenía 81 años de edad y hacía una vida muy activa de sport y de campo.

Peste en Smirna

Londres, 27—Dicen de Constantinopla que la peste bubónica ha vuelto á hacer su aparicion en Smirna. En estos últimos dias han ocurrido allí varios casos fatales de esa enfermedad. Las autoridades sanitarias han adoptado rigurosas medidas de precaucion tendentes á impedir la propagacion de la peste.

Los duques de Cornwall—Un mes en ferrocarril

Londres, 27—Telegrafian de Ottawa que los duques de Cornwall han abandonado esa ciudad, tomando pasaje en un tren de la línea del Canadian Pacific.

Los príncipes se proponen recorrer los principales puntos que atraviesan la gran arteria que cruza de este á oeste el Canadá, y visitar la region de los grandes lagos hasta llegar á Manitoba.

Este viaje durará un mes, pues los viajeros harán excursiones á los sitios mas pintorescos y poblaciones de mas importancia.

Al séquito de los duques se ha agregado el presidente del consejo privado del rey en el Dominio, sir Wilfred Laurier, lady Minto, esposa del gobernador general del Canadá, varios otros funcionarios y algunos periodistas.

Todos estos personajes que acompañan á los príncipes herederos, viajarán en un tren que precederá al que ocupan los duques.

Las finanzas costarriqueñas y venezolanas

Londres, 27—Los diarios publican hoy telegramas de San José de Costa Rica, en los que se anuncia que el ministro de Hacienda de esa república ha declarado que le es materialmente imposible pagar el cupon de la deuda externa que vence el 1.º del próximo Octubre.

El ministro da como razon de la suspension del pago del servicio de la deuda la profunda crisis económica y financiera porque atraviesa la república, debido á la gran baja experimentada últimamente por el café que representa 60 % del valor total de su exportacion.

Telegramas recibidos de Port Of Spain anuncian que los últimos acontecimientos ocurridos en Venezuela han provocado en esa república una intensa crisis financiera que ha paralizado todos los negocios y que pone serias dificultades al gobierno para obtener los fondos que le son necesarios para el mantenimiento de gran ejército que tiene sobre las armas y para la continuacion de los aprestos bélicos que se hacen en prevision de que se declare de un momento á otro la guerra con la vecina república de Colombia.

El gobierno presidido por el general Castro en la urgente necesidad en que se encuentra de procurarse dinero pretendió obligar á las dos principales instituciones bancarias de Caracas, al Banco de Venezuela y al Banco de Comercio á suscribir en su totalidad un nuevo empréstito interno cuya emision ha sido autorizada por el congreso.

La tentativa del presidente Castro ha fracasado, pues los directo es del Banco del Comercio se han negado rotundamente, sin embargo de las amenazas con que se ha pretendido intimidarles á suscribir dicho empréstito.

Italia

La peste—Pánico en el pueblo

Roma, 27—Algunos diarios extranjeros han dado la noticia de que en esta capital s han denunciado casos sospechosos de peste. La noticia carece de todo fundamento, siendo inmejorable el estado sanitario de la capital.

Nápoles, 27—Ha fallecido anteanoche en el hospital de La Pace otro de los enfermos de peste bubónica.

En Portici se ha denunciado un nuevo caso de bubónica.

Del lazareto de Nisidi informan que 6 de los apestados están mejorando.

Roma, 27—En las estaciones ferroviarias de esta ciudad lo mismo en la central de término que en la de San Pablo, hay una verdadera muchedumbre compuesta totalmente por personas huidas de Nápoles.

Los fugitivos exageran la gravedad de la epidemia y dan cifras hiperbólicas acerca del número de enfermos y muertos de peste.

En las inmediaciones de la estacion de Termini se está preparando un local para hospedar á los procedentes de Nápoles que no hayan sido sometidos á la visita médica.

Revolucion en Albania

[illegible]

Comerciales

La cosecha en Rusia—Descuentos—Cambios

San Petersburgo, 27—De un informe que acaba de publicar el ministro de Hacienda, señor White, resulta que la cosecha de las sementeras de invierno es excelente en las provincias del Sud-Oeste del Imperio, y que en el Norte del Cáucaso la cosecha es tambien superior al término medio.

En Finlandia, la cosecha es mediocre. En las provincias del Sudeste y en la region del Volga las siembras de primera son inferiores á las del invierno á consecuencia de la sequía que reinó durante el verano pasado.

Londres, 27—El descuento comercial se ha fijado hoy en esta plaza á 2 15[16 o]o anual.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 230 20.

Oro, para fin de mes, 230.10.

Cédulas G Nacionales, para mañana, 83.50

Idem H, idem, al contado, 83.

Empréstito Popular 1898, al contado, 78.20.

Idem idem 1898, fin de mes, 78.20.

Catalinas (oro), al contado, 9.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.90.

Idem idem, para fin de Octubre, 5.90.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 5/16.

» Francia, 5.06 1[2 á 5.07.

» Alemania, 4.12.

» Bélgica, 5.08.

Sale *Venus*.

Buenos Aires, 27—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.40 y cerró á 230.20.

Segunda rueda—El oro abrió á 230.20 y cerró á 230.20.

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 27—Ayer se fletaron los siguientes vapores: Terramon, de 3000 toneladas, en Enero, del Rosario á San Vicente á 17 chelines 6 peniques; Sidenham, de 3000 toneladas para Marzo y Febrero, de Rosario á San Vicente á 18 6; Herman, de 3000 toneladas, en Enero, del Rosario á San Vicente á 17.6.

—Se vendieron 70.000 kilos de lana.

La cruza fina entre $ 4 50 á 5, la cruza gruesa entre $ 3 40 á 4; la fina de $ 5 20 á 5.30; la borrega entre $ 3 y 3.10.

—La liquidacion próxima se mantiene animada en las operaciones á oro. Ayer se vendieron $ 2:195.363.

—Continúan desanimados los negocios en títulos.

—Los cambios se cotizan en alza y no se consiguen tomadores por gruesas sumas.

—Las harinas siguen abatidas.

Del Brasil no se reciben órdenes.

Buenos Aires, 27 En Rio Janeiro el cambio sobre Londres se cotiza á 11 y 13[32 peniques los 1000 reis.

Se anticiparon sobre algunas ventas de 10000 cueros alrededor de $ 21 y 5.000 pipas de sebo entre $ 1: 1[4 y 12 3[4 oro.

—Hoy se paga en el Once de Setiembre el trigo especial $ 7.10 á 7.20.

Entraron hoy 1345 bolsas de trigo.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

[illegible]

ULTIMA HORA

De Europa, Sud-Africa y Norte-América

[illegible]

Noticias generales

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

DIA COMERCIAL

Sebo, cereales, tasajo y ganado

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

[illegible]

Las Cédulas Hipotecarias serie A, se negociaron á 52.50 y 52.40 por ciento, al contado.

La Deuda Diferida obtuvo 46—por ciento al contado.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se pagó al contado y pa a fin del mes actual, indistintamente, 14.50 por cada una y para fin del siguiente Octubre 14.70.

Cambios—A pesar de salir hoy ya el paquete británico «Thames», con destino á Europa, limitado movimiento hubo ayer en el mercado de cambios.

En papel bancario como así tambien en comercial con Banco, aunque en limitada escala, se cerraron varios negocios sobre diversas plazas, á los precios que más abajo anotamos, que son á los que permaneció firme el mercado.

En general el movimiento de estos últimos dias para el paquete de hoy puede considerarse insignificante, siendo causa de ello, la gran calma que nótase en nuestros mercados de importacion y exportacion.

Sobre el Brasil muy poco tambien se operó ayer, permaneciendo l s precios, más ó menos sostenidos en el órden que rigió el dia anterior.

Papel bancario se giró á la vista á 21:300 y 21:350 reis por libra esterlina.

A la vista y á plazo se colocó papel comercial con Banco á 21:600 y 21:650 reis.

El mercado cerró con giradores á 21:350 y con tomadores de papel comercial á la vista á 21:650 y á plazo á 21:750 reis por libra esterlina.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro de 11 3/8 á 11 13/32 y cerró á 11 11/32 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d v	51 9/16 á 51 5/8	51 3/4
Francia á 90 d/v	5.39 á 5.40	5.42 á 5.43
Amberes á 90 d/v	5.40 á 5.41	5.45 á 5.46
Alemania 90 d/v	4.38 á 4.39	4.41 á 4 42
N. York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v/	5.50	—
España á la v/	7.57 1/2	—
Brasil á la v/	21:350	21:650 á 21:750
B. Aires, 1 °/. de premio.		Par

DESCUENTOS

Sobre vales 6 á 7 °/.

Id conformes 5 á 6 °/.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que es de fecha de anteayer, señaló el precio de 49 50 por ciento.

Banco Hipotecario del Uruguay—Desde el 1.º del próximo mes de Octubre, convertirá este Banco en metálico, los bonos correspondientes al tercer trimestre del año actual, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios, correspondientes á las séries A, B, C y D.

Sociedad Minera Uruguaya—Mañana domingo, á las 3 p. m., tendrá lugar en el local calle 18 de Julio 534, la asamblea general extraordinaria, á que han sido convocados los accionistas de esta sociedad anónima.

Entrada de metálico—El vapor nacional Paris trajo ayer de Concordia $ 1000 moneda argentina consignados á Taranco y C.ª; de Colon $ 230.72 oro á E. Armanini y C.ª; de Paysandú, $ 26 817.99 al Banco de la República; de Mercedes, $ 200 oro á Cascales Gil y C.ª y de Buenos Aires $ 2000 moneda argentina á Belermindo Tejada y $ 20 oro á Carlos Balbi.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor español J. Miguel Serra:

Para Barcelona: 1 cj plumas de avestruz, 11,886 cueros vacunos secos, 1.434 idem becerros id.

[illegible]

AVISO AL COMERCIO

[illegible]

G. Bayetto se ha presentado al Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Sarachaga, solicitando se le expida título de corredor y rematador.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:

Vapor Sand-end, 5 800 toneladas, Octubre, Rosario, para Amberes, cereales, á 11].

[illegible]

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 1er turno.—En la audiencia de mañana sábado 28, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Toribio Mendiberry, acusado de la muerte de Cárlos Ll o Blanco, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos: Titulares—Agustín Salom, doctor Antonio L. [illegible]

SOLICITADA

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

†

ROSA M. DE TEIXEIRA DE SOUZA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Agosto de 1901

Alejandro Teixeira de Souza, esposo; María M. de Cocca, madre; César Cocca, padre político; Emilia, hermana; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el dia 30 de Setiembre á las 9 de la mañana en la iglesia de San Francisco; favor que agradecerán eternamente.

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

SECCION JUDICIAL

[illegible]

Juan P. Muslo, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

Peremptorische Vorladung

[illegible]

Comision N. de Caridad y B. Pública

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Oficina de Crédito Público

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

The Lancashire InsuranceCompany

[illegible]

DETALLE Una alfombra de sala, un juego con sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en seda, 2 cuadros al óleo, una consola fantasía, 1 araña cinco luces, 2 columnas con dos bronces, mesitas etc.

Un juego de ante sala tapizado en seda, alfombritas, salivaderas, cuadros, una consola, 4 rinconeras galerias tapizadas en velour de gene, etc.

Un escritorio ministro, bibliotecas, un escritorio tapizado en fantasía, tinteros, salivaderas, etc, etc.

Un juego de dormitorio Luis XV para matrimonio compuesto de cama dosel tapizado, 2 mesas de luz, un lavatorio y un ropero con espejo, un juego id para una persona.

Un lindo juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante y mesa colisa y 12 sillas.

Juegos de mesa porcelana Limoges copas, de cristal y vidrio, centros de mesa, carpetas, platinas, etc.

Aparadores chicos, mesas de comedor, mesa de pino tapa de cedro, roperos, camas, lavatorios, mesas de luz etc.

El martes en exhibicion. 2275-st.28

Empresa Teatro Solis

[illegible]

Mercaderias baratas y útiles

[illegible]

Gran Casa Inglesa

18 DE JULIO 542

ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS

[illegible]

¿Desea Vd. fumar ...

[illegible]

COMITÉ EJECUTIVO

de la Exposicion-Feria de San José

[illegible]

Montevideo Assets Company Limited

[illegible]

Ferro-carril y Tranvia del Norte

[illegible]

Obligaciones Hipotecarias

[illegible]

Ochenta mil pesos por cincuenta

[illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

[illegible]

OMNIBUS

[illegible]

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

[illegible]

Semilla de alfalfa

FRANCESA GARANTIDA

LIBRE DE CUSCUTA

ARTICULO SUPERIOR

[illegible]

JUICIO LACASSAGNE-PUYOL

[illegible]

Hospital de Caridad

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela

Alejandro Chouritto

Angel Guerra

Antonio Carvalho Lerena

Carlos María de Pena

Carlos S. Pratt

Doctor B. Delger

Dr. J. A. Agosto

Dr. Campbell

Dr. Manuel Quintela

Dr. García Lagos

Dr. José Martirené

Dr. Pedro J. Aicardi

Dr. Juan B. Bado

Dr. Antonio Lebano

Dr. Molino

Establecimiento médico-balneario

Eduardo Acevedo

Juan Prando Algarato

José Carámbula

Juan Aranguren

Juan Carlos Blanco

José Pedro Ramirez

Lauraune Torrens

Lorenzo García

Martin C. Martinez

Ortopédico Carlos Behrens

[illegible]

FOLLETIN

M. MARYAN

ANNUNZIATA

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno, llámase á propuestas para el arrendamiento hasta el 28 de Febrero de 1902, de las capatacías de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo, denominados "General Santos", "Aduana Nueva" tomo 1, 2 y 3, "Manuel Herrera y Obes" tomo 1, 2 y 3, "Cuartel Nuevo" 1, 2 y 3, "General Artigas Principal" tomo 1, 2 y 3 é "Isla de la Libertad."

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de esta Direccion, el día 30 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó de quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de devolvérseles sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el pliego respectivo, que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina. — Montevideo, Setiembre 21 de 1901.—*E. Gowan.*

2233-st.28

Capitanía General de Puertos

CONCURSO DE PRACTICOS DEL PUERTO

Montevideo, Setiembre 7 de 1901. — Por disposicion emanada directamente del ministerio de Guerra y Marina, esta Capitanía llama á concurso para ocupar las vacantes que existen en la Corporacion de Prácticos del Puerto de Montevideo.

Los aspirantes á esos cargos deben presentar sus solicitudes en el sellado correspondiente, acompañadas de los documentos que en seguida se expresan y sin los cuales no se dará curso á aquellas:

1.° Que acredite su calidad de ciudadano de la República; y 2.° Que compruebe haber navegado en clase de capitan ó patron por lo menos tres años.

Las solicitudes serán admitidas hasta el 7 de Noviembre próximo venidero y oportunamente se hará saber los dias en que tendrán lugar las pruebas respectivas.—*Sebastian Buquet*, Capitan General de Puertos.

2182-oct.7

Tesorería de la Universidad

EXAMENES DE NOVIEMBRE DE 1901

El registro de inscripcion para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre, permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad, durante los siguientes dias del próximo mes de Octubre.

Para los estudiantes de las facultades de Derecho y de Matemáticas, del 1.° al 10; para los de la facultad de Medicina, del 1.° al 12 y para los de la seccion de E. Secundaria, del 1.° al 15.

Horas de inscripcion: de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. — Montevideo, Setiembre 23 de 1901.—*Francisco Pezzo*, pro-secretario tesorero.

2249-oct.3

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar monumentos, construir sepulcros, trasladar restos, colocar lápidas u otras reparaciones en los cementerios, que deben dejar prontos los trabajos, el 18 del próximo mes de Octubre, pasada cuya fecha tendrán que suspenderlos, hasta despues del 2 de Noviembre.—Montevideo, 18 de Setiembre de 1901.—*La Direccion.*

2231-st.28

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 24 de 1901. — Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las siguientes escuelas rurales: — Núm. 15 del "Arenal" depto. de Flores; de "Palomas" depto. del Salto; núm. 23 depto. Rivera; núm. 14 de "Vichadero" depto. Rivera; núm. 25 de Rivera.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el 24 de Octubre próximo.—*El Secretario General.*

ot.8

Montevideo, Setiembre 24 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 10 de "Puntas del Sauce" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 21 de Octubre próximo.—*El Secretario General.*

ot.8

Montevideo, Setiembre 19 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 14 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 24 de Octubre próximo. — *El Secretario General.*

ot. 5

Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela fronteriza núm. 22 del departamento de Rivera. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—*El Secretario General.*

ot.2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Raustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

2262-de.28.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

2263-de.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Dionisio Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 26 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario.

2261-ot.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. de lo Civil: Miguel E. Ormaechea con domicilio legal en la calle Misiones núm. 263, á V. S. en arreglada forma de derecho me presento y digo: Que debiendo producir la informacion de vida y costumbres que exije la ley 13 de Julio de 1899 para ejercer la profesion de escribano á que aspiro, vengo á solicitar de V. S. que con citacion del Ministerio Público, se sirva disponer que los testigos don Francisco Palomino Zipitria y don Francisco J. Marquez domiciliados respectivamente en la calle Misiones núm. 211 y Sarandí núm. 347 sean citados para que depongan al tenor del siguiente interrogatorio: 1.° Por las generales de la ley. 2.° Digan si les consta si soy persona honrada y de buenas costumbres. 3.° Den razon de sus dichos. En tal virtud ruego á V. S. se sirva proveer de conformidad mandando se hagan las publicaciones del caso y se me expida en oportunidad el testimonio autorizado de esta informacion. — Montevideo, Setiembre 17 de 1901. — *Miguel E. Ormaechea.*" — Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Setiembre 22 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario.

2240-oct 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Tiscornia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 14 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público.

2.00 oct 19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Morello, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901. — *Benito Mantalde*, escribano público.

219.-de 14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María La Greca, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo. — Montevideo, Setiembre 6 de 1901.— *Benito Mantalde*, escribano público.

2195-oct.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Tiscornia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo. — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Mantalde*, escribano público.

2180-oct. 4

Juzgado Letrado de Comercio

PROTESTA JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el escrito cuyo tenor es el siguiente:

[illegible]

De mandato judicial y para notificar al señor Martin Arrivillaga se hace esta publicacion. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1901.—*Salvador Aprestegui*, actuario.

2225-st. 9

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Tomás Frías, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial:

"Los que suscriben, acreedores de don Tomás Frías, despues de examinado el balance que ha presentado, de su casa de negocio, hemos convenido lo siguiente:

1.° Concederle una quita ó rebaja de cincuenta y cinco pesos por ciento sobre nuestros respectivos créditos.

2.° El cuarenta y cinco por ciento restante, lo pagará en proporciones iguales en cinco plazos como sigue:

El primero, el treinta de Marzo de 1902.

El segundo, el treinta de Setiembre de 1902.

El tercero, el treinta de Marzo de 1903.

El cuarto, el treinta de Setiembre de 1903.

El quinto, el treinta de Marzo de 1904.

3.° Como garantía del cumplimiento de este convenio, afectará en hipoteca á nombre de una comision compuesta por los tres principales acreedores las propiedades y máquinas que forman parte de su activo ó sea el edificio que ocupa su casa de negocio y sus anexos, el molino con todos sus útiles y las dos máquinas trilladoras.

4.° Este convenio se elevará á escritura pública, para mejor cumplimiento de lo pactado.

Montevideo, Julio 6 de 1901.—Conformes. Tomás Frías, José Otero, Galain Ciriot y Ca., Juan Haramarte, Angel Jaime é hijo, Abal Hnos. y Centurion, pp. Juan R. Balegaray, Augusto Miquele, pp. Graberg y Ca., E. Arocha, Gibert Perea Hnos., F. Velasco y Gallego, Isidro Suarez, Cassou y Medeiros, Trabucati y Ca., S. Bonomi Morelli, Sari hno., Juan José Amézaga, Enrique Menino, J. L. Marini, S. Inda, Juan Shaw, por el Banco de la República del Uruguay E. Rolando, Humphreys y Co., Juan M. Fauqué, Alfredo Achard, Luis Reisso, Nicolas R. Hernandez, Regino Perez, Francisco Rodriguez, Benito Aguiar Cayetano Perylenne, á ruego de don Liberato Degregorio por no saber firmar Rufino Cabo, testigo. Inocencio Portillo, á ruego de don Antonio Regulo por no saber firmar Inocencio Portillo, testigo Remigio Caté, Manuel Navarro, Dionisio Boggio, Pedro Saborus Acémi, Felix Chapes y Co., Martin Ferretti, Joaquin Piedra."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*José Geraldo Cancio*, escribano público.

2172 ot.4

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Ventura Perez y Perez para que por sí ó por medio de apoderado en forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio iniciado por don Domingo Beltoni contra el citado Ventura Perez y Perez por cobro de pesos procedentes de hipotecas, así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion.—Montevideo, Setiembre 20 de 1901. — *Ricardo de la Sierra*, escribano público.

2221-oct.21

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en el expediente promovido ante este juzgado y caratulado Vidal Juana incapacidad, se ha dictado la sentencia, cuyo tenor es como sigue: "Montevideo, Agosto 10 de 1901.—Vistos: considerando el juez que la he examinado personalmente, que doña Juana Vidal no tiene el libre uso de sus facultades mentales, lo que reconocen en el terreno médico-legal los facultativos doctores Jaime Oliver y Enrique Castro que dicen que la expresada señora padece de demencia orgánica, oido el fiscal respectivo y visto el art. 385 del Código Civil, declaro que doña Juana Vidal, viuda de don Pedro Goldaraz, legalmente incapaz, le nombro como curador definitivo á su hijo Felix C. Goldaraz que prestará juramento ante el actuario y el que ha otorgado en autos la fianza hipotecaria que le fué exigida. Háganse las publicaciones dispuestas por la ley y prévio pago de costas dése al curador testimonio de esta resolucion, señalándose el término de treinta dias para que practique el inventario de los bienes pertenecientes á la curada. Oportunamente archívense los autos.—*Montero y Paullier.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en Montevideo á diez de Agosto de mil novecientos uno: doy fé.—*A. ... Bartet*, actuario.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Ricardo de la Sierra*, escribano público.

2162-st. 30

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Flores doctor don Hector de Freitas, se hace saber que en los autos caratulados "Sucesion de don Pedro Benia", ha recaído la resolucion siguiente: — "Trinidad, Setiembre 14 de 1901. Vistos este incidente sobre rectificacion de partidas y actas de Estado Civil en el juicio sucesorio de Pedro Benia. Resultando: que el representante de la sucesion manifiesta en su escrito de f. 41 1.° que en la partida de nacimiento de f. 33, se ha incurrido en varios errores, estableciendo Quintin en vez de Juanina, estando además equivocado el apellido de los padres, pues es Benia y no Venia y Urrutia y no Urutia. 2.° que en la partida de nacimiento de f. 25 debe sustituirse el nombre de Cornelia Cipriana por el de Arturo y modificarse además el apellido del padre, pues en vez de Venia es Benia. 3.° que en el acta de estado civil de nacimiento de f. 39, se contiene un error en cuanto al nombre, pues en vez de Cleta Marcelina debe ser Catalina. 4.° que en el acta de nacimiento de f. 43, debe sustituirse el nombre de Francisco por el de Emilio. 5.° que en la partida de nacimiento de f. 38, debe sustituirse el apellido de Venia por el de Benia, debiendo hacerse idéntica modificacion en la partida de nacimiento de Demetria, Ana; y 6.° que á fin de justificar cumplidamente los errores apuntados, ofrece la informacion sumaria que corresponde; Considerando: que de la informacion verificada y que luce de f. 46 á f. 48 vta. se han acreditado plenamente los extremos invocados en el escrito inicial; Considerando: que hechas las publicaciones legales de conformidad con el art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil no se ha presentado persona alguna deduciendo oposicion; Considerando: que oida el señor Fiscal, este funcionario es de opinion que debe accederse á la rectificacion pedida por haberse llenado los trámites legales: Por tales resultandos y consideraciones, y atento lo dispuesto en la resolucion de 7 de Julio de mil novecientos ochenta y ocho, definitivamente juzgando fallo: Mandando se efectúen las rectificaciones solicitadas en su consecuencia, hágase las comunicaciones correspondientes, publíquese esta resolucion en dos diarios de la capital por el término de 30 días, entréguense al interesado las partidas y actas de estado civil y prévia constancia, las que oportunamente deberá presentar con los impresos que acrediten haberse verificado las publicaciones legales, y cumplido que fuere vuelvan para proveer á lo demás —*Hector de Freitas.*"—Y en virtud de lo mandado se hace esta publicacion.—Trinidad, Setiembre 23 de 1901. *Federico Ribas* actuario.

2255 oct.16

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber: que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Poey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901.—*Severo Sarracino*, escribano público.

2212-oct.10

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal.*

1879-oct.10.

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferrara, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferrara, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 25 de 1901.—*Cristóbal Navarret.*

1811-ab.1.

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Emeterio Ruiz Diaz, Fartola Agüero Benitez, Indalecia Ruiz Diaz, Petrona Ruiz Diaz y Santiago Ruiz Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derecho á intervenir en ellas para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Paysandú, Setiembre 12 de 1901.—*Juan Gil*, escribano público

2181-oct.16

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa-quinta—Camino 8 de Octubre núms. 330 y 332.

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataré por mandato judicial en el expediente sobre venta seguido por Luis A. Vigil esta propiedad situada en el Camino 8 de Octubre núms. 330 y 332 (frente á la quinta de Rubio) con un área de 5.035 metros.

Base de venta 9732 pesos 10 cents.

Los títulos y demás antecedentes en la Oficina Actuaría calle Sarandí num. 158 á disposicion de los interesados.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía en manos del señor actuario.

Venta en la misma. 2253-st.25

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

8 Toros Durham puros importados de Inglaterra de 2 1½ á 3 años, rosillos y colorados, de las mejores Cabañas y con sus Huesos pedigrées.

85 Carneros Lincoln puros importados de Inglaterra de las Cabañas Dudding Casswell, etc.

2 Carneros Schropshire (caras negras).

18 Carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Plomer, República Argentina, únicos hoy en venta.

20 Carneros Rambouillet puros de buen pedigrée nacidos en la Cabaña San Enrique de la República Argentina, propiedad del señor Fernandez.

Neron, potrillo puro de carrera, zaino, gran sangre hijo de Napoleon y Agrippina.

Urulán, padrillo puro de carrera, alazan hijo de Aquiles y Clairette.

En venta el sarnifugo Lou Bearnés, el mejor y mas barato de todos los conocidos.

Para datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 2234-p...

José L. Laugarou

En venta particular

Ofrece una majada de cria Rambouillet especial, con 20 años de refinamiento, compuesta de 1000 á 1200 ovejas.

Se desean vender antes de la esquila.

Nota—Se garanten libres de toda enfermedad.

Por datos ocúrrase á mi escritorio. Cerrito núm. 187. 2136-p...

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor—Excepcional remate—Magnífica propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 329, 331 y 333, entre las calles de Camaras é Ituzaingó.

Gran almacen y casa de altos con siete habitaciones, tres cuartos para servicio, etc de baño y demás comodidades.

La ubicacion de esta finca excusa todo comentario.

El dia 14 de Octubre á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion [illegible]

... tran de manifiesto en la oficina actuaría Rincon núm. 109—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.»—*José Gerardo Cancio*, Escribano público.

Por informes, ver á los rematadores en su escritorio, 157 calle Piedras. 2271-st.27.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.

EL SABADO 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados Luciana Montes intestada, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, á la venta en remate almoneda y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.—Montevideo, Setiembre 12 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2157-st 13

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un solarcito de terreno. Al alcance de todos los bolsillos. No hay más que techar para hacer una casita. En la calle de Gaboto núm 280 entre Durazno é Isla de Flores. 7 varas 89 de frente por 23 varas 93 de fondo, ó sean 188 varas 93. Con empedrado pago, y títulos de primer órden. Entre los núms. 278 y 282.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 en punto, y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor este solarcito, que por su pequeña área se presta para edificar con muy poco dinero. El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento. Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía del doctor don Pedro F. Alburquerque calle Cerrito 184, de 2 á 5 p. m.

Mas datos al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2213-st.20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 2 solares de terreno en el Peñarol. Frente al Football. A 3 cuadras de la Estacion. Al lado de los talleres del Ferrocarril. Con la base ínfima de 15 cts. la vara, lo que vale por lo menos 1 peso.

EL DOMINGO 13 de Octubre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO - Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante Octubre á las 3 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en un solo lote de dos solares de terreno, sitos en este departamento, paraje denominado Peñarol, á inmediaciones del Miguelete y de los nuevos talleres del Ferro-carril C. del Uruguay, compuesto el primero de un área superficial de 485 metros 55 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 76 centímetros de frente al Nor-oeste por donde linda con el Camino de las Piedras, 50 metros 54 centímetros en la línea del Nor-Este lindando con la calle General Lavalleja por formar esquina; 46 metros 57 cents. al Sud-Oeste con el solar núm. 3 de don Hector M. Garzon y 10 metros en la línea del fondo al Sud-Este con el solar núm. 5; y el segundo se compone de una superficie de 347 metros 55 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 59 cents. de frente al Nor-Este á la calle General Lavalleja: 40 metros 42 cents. en el Nor-Oeste lindando con los solares 1, 2 y 3 del señor Garzon y el antes descripto; 40 metros 50 cents. en la línea del Sud-Este lindando con el solar 6 del propio Garzon, y 8 metros 59 cents. en el Sud-Oeste con don Eduardo Rain, los que han sido tasados en conjunto en la suma de 249 $ 93. Se previene: 1.° Que no se admitirá oferta que no cubra las 2⁄3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 20 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.° Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador y 3.° Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, la que ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Nicolás Pippo.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas detalles al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2272-st.27

Alberto Salvagno

De dos ricos amueblados de comedor con aparador de tres cuerpos, nogal macizo y roble interior, dos grandes espejos marco dorado, cristal bisout, dos juegos de sala nogal y oro, un rico piano Raychals, muebles de escritorio dormitorio, alfombras, sillas de todas clases, un rico chifonier-escritorio nogal y roble, muebles de fantasía, etc. etc.

En mi casa de remates, calle Sarandí 195a. esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 28 á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor, todos los muebles, cristales, porcelanas y demás expuesto. 2268-st.27.

Alberto Salvagno

De puertas, ventanas, vidrieras, escaleras para armazones, mostradores con tapa de nogal, tablas, etc.

EL SABADO 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde, en mi casa de remates, calle Sarandí 195, venderé al mejor postor. 2269 st.27

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

El DOMINGO 29 del corriente á la 1 en punto.

De todo el lujoso mobiliario que perteneció al señor don Alberto A. Montaldo por ausentarse de la capital.—En la calle Buenos Aires número 240.

DETALLE:

SALA—1 espejo marco dorado, 1 piano marca Hoelling T. Spangemberg, 1 taburete, 1 juego de sala, 15 piezas tapizado en velour de gene, 4 ricas galerías tapizadas del mismo género y cortinas de punto, 2 etageres, 1 atril, columnas de madera talladas con bronces artísticos, 2 columnas de mármol con 2 bustos id, 2 bronces por Foure de Brousse y H Dumaige, 1 lámpara alta pié de bronce, rico alfombrado, cuadros al óleo, visillos, 2 jarrones japoneses, 1 consola dorada, etc.

ESCRITORIO—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas hamburguesas, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, alfombras, cuadros, 1 espejo óvalo, visillos, salivaderas, etc.

DORMITORIO—Juego de dormitorio 3 cuerpos extranjero de Milan nogal rádico y roble, lunas biseladas y mármoles Santa Ana compuesto de: cama dosel tapizado, 2 mesas de luz lavatorio, cómoda psiché y ropero de 3 cuerpos, alfombras, cuadros, 1 juego de lavatorio platina fina Reed Barton.

2.° DORMITORIO—1 ropero de espejo, lavatorio, cama matrimonial, 2 mesas de luz, alfombras; lámparas, juegos de lavatorio, etc.

ANTE-COMEDOR—1 aparador nogal, 1 trinchante, 1 mesa-comedor y 6 sillas de Viena, alfombras, carpetas, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto: 1 aparador, 1 trinchante con cristaleros, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla nogal macizo y roble, juego de mesa porcelana, pocillos, carpeta, platos, copas, 1 heladera, 1 juego de té platina, 2 mesas auxiliares, reloj de comedor etc.

OTRA PIEZA—2 guarda-ropa pino tea uno grande y el otro chico, 1 camita de fierro para niña, alfombras, visillos, etc.

COCINA—1 cocina económica en buen estado, 1 hermosa batería de nikel con variedad de piezas, mesas de pino, etc.

PATIOS—Cantidad de plantas finas en macetas.

El **sábado** se encontrará abierta la casa, de 9 á 11 1⁄2 y de 1 á 6 p. m. 2237-st.25

Cárlos G. Pieri

CALLE DE SAN JOSÉ NÚMERO 240 A

De una magnífica manzana de terreno en la villa del Cerro, dividida en 24 solares.

El DOMINGO 29 del corriente Septiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta, al mejor postor y sin ninguna clase de restricciones, de la manzana de terreno número 22a, ubicada en la villa del Cerro de la que dan sus frentes á las cuatro principales calles, cuales son las de Italia, Austria, Suecia y Vizcaya, cuyo terreno se halla situado en una magnífica altura, en el mayor centro de esa floreciente poblacion, distando solamente cuatro cuadras de la iglesia, cuatro cuadras del principal colegio, cuatro cuadras de la via del tren, dos cuadras de la gran plaza nueva y á cinco cuadras de la bahía, en frente al grande y nuevo establecimiento en construccion para la conservacion de carnes, lenguas etc., en una posicion, en fin, en donde nadie piensa vender, hasta dentro de algun tiempo, por ser de seguridad su aumento muy próximo en el valor territorial de esa zona, en vista del gran incremento que está adquiriendo esta villa con la progresiva construccion del puerto y sus adyacentes, los que tienen que repercutir forzosamente sobre ese territorio. Esta manzana la venderé dividida en 24 solares recientemente y perfectamente amojonados, todos ellos de 12 1⁄2 varas de frente por 25, 40 y 50 varas de fondo, como así lo indicará el plano que repartiré profusamente, conjuntamente con los prospectos. Mucho podría decir en favor de la adquisicion de estos buenos terrenos, pero juzgo liberal dejar al buen criterio de los interesados, saber apreciar cuanto están llamados á favorecer sus bien entendidos intereses.

Las condiciones de la venta son pagadero al escriturarse, pudiendo cada comprador hacerlo en la escribanía de su confianza, siendo los gastos de ella de su exclusiva cuenta. Los títulos son de primer orden, perfectamente saneados, hallándose de manifiesto en poder del rematador.

Todo comprador está obligado á entregar en dinero y como garantía de su compra, en el acto de aceptársele la oferta, *seis pesos* por cada un solar de 25 varas, *diez pesos* por cada uno de los de 40 varas y *doce pesos* por cada uno de los de 50 varas.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion. 2220-st 20

Cárlos G. Pieri

Calle San José núm. 240a. De artículos de ferretería, mercería, juguetería y droguería. En [illegible] ... fina, centros, juegos de mesa de loza inglesa, sulfato de cobre, cortaplumas, papel de cartas, lápiz de colores y para pizarra, portalápiz, juegos de toilet, muñecas, espejitos de bolsillo, botones para pechera, prendedores, gemelos para puños, artículos de fantasía, esencias, jabones y aceite para toilet, carteras de cuero, carteras para bolsillo, globitos de vidrio, juguetes de lata surtidos, cabo de pita en rollos, 2 correderas de bronce, una ancla flotante, clavos y pernos de construccion, caño de acero, mangos para martillos, 400 figuras de porcelana, bandejas y más de 300 pequeños lotes de artículos de todos los ramos y útiles para todos, 1000 estampas para cuadros, vermouth embotellado, 3 grandes estantes de pino, un lote madera vieja. Droguería: Sulfato de cobre, obleas y cápsulas, harina lactea, habas tongas, tartrato de hierro, cromuro de oro, goma arábiga, agua mineral, jeringas nasales, rectales y vaginales, tristeles de varias clases, irrigadores, bombitas de goma, telitas de goma, artículos elásticos, aparatos de cirujía para ventosas y para hacer obleas, pinceles, esponjas, aparatos de cobre para esterilizar agua, carteras de homeopatía, sifones vacíos sin boquillas, botellas sodor, cápsulas para sodor etc. 50 cilindros impresos para fonógrafos.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador.

OTRA—Se admite mercaderías para estos remates hasta Setiembre 27, todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p m. 2244-st.24

Francisco Piria

A LARGUISIMOS PLAZOS

EN LA CIUDAD NUEVA

El domingo 29 de Setiembre

27 solares espléndidos

EN EL PUNTO MAS IMPORTANTE DEL REDUCTO

¡LEA EL QUE QUIERA HACER FORTUNA!

Los solares, como puede verse por el detalle, están diseminados desde la quinta que fué del señor Lapido hasta la gran altura.

Todos son centrales y con tranvía á la puerta. Recomiendo puntualidad.

9 solares con frente al Camino Millan, tranvía á la puerta, de 527 á 528 varas, pagaderos 10 pesos por mes.

8 solares en la calle Sitio Grande, entre Millan y Ellauri, de 530 á 683 varas, pagaderos por mensuales de 6, 7 y 8 pesos.

1 solar calle Sitio Grande, al lado de Ellauri, con 223 varas, á pagar 3 pesos por mes.

1 solar calle Ellauri entre Sitio Grande y Garibaldi, con 626 varas, pagaderos 6 pesos mensuales.

1 solar calle Millan esquina Concordia, con empedrado á la primera, 237 varas, pagaderos 5 pesos al mes.

1 solar con frente á Millan y tambien á Concordia, empedrada la primera, con 350 varas, pagadero 7 pesos al mes.

2 solares calle Concordia entre Reducto y Millan pagadero 5 pesos al mes, tiene 259 varas.

2 solares calle Caridad entre Ellauri y Burgues, uno de ellos esquina, midiendo 250 varas uno y 241 el otro.

5 solares calle Arroyo Negro entre Arequita y General Aguilar, con empedrado y cimientos. Area 490 varas cada uno, pagaderos 8 pesos por mes.

1 solar esquina Arequita y Arroyo Negro con 2 0 varas, empedrado pago, pagadero 7 pesos al mes.

2 solares calle Arroyo Negro, al lado de dicha esquina, con 300 varas, pagadero á 4 pesos al mes.

2 grandes solares en la misma calle, de 500 varas cada uno, pagadero 10 pesos al mes.

El remate empezará en la Aguada

CALLE ARROYO NEGRO ESQUINA AREQUITA

A LAS DOS DE LA TARDE

Acto continuo proseguirá el remate en la bifurcacion de los caminos Reducto y Millan.

En el primero de dichos puntos habrá una banda de música, á las 2 de la tarde.

No pongo tren gratis, pues es demasiado central y todos pueden ir á pié.

Recomiendo puntualidad, pues todo debe venderse de cualquier modo y por cualquier precio.

Ya saben, EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 3 de la tarde.

Por planos é informes, ocúrrase á mi oficina, calle 18 de Julio 67. 2243-st.24

Jaime Maeso

EN LA TEJA

Al lado del Puerto

COLOSAL REMATAZO

Nada igual

El más notable remate que se ha efectuado en

VILLA VICTORIA

50 SOLARES

lindando alambrado por medio con los terrenos de la empresa del Puerto, al lado de las grandes construcciones proyectadas y de las que en la actualidad se están realizando.

No hay solares más lindos, más importantes ni demás porvenir que estos terrenos elevados, llanos, perfectamente regulares, y de los que el

Banco Hipotecario del Uruguay

nunca quiso desprenderse á ningun precio.

50 SOLARES

PAGADEROS EN

60 MENSUALIDADES

sin interés, entregando el lote adquirido desde el primer momento.

EL DOMINGO 29 del corriente Setiembre á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé por cuenta y orden del

Banco Hipotecário del Uruguay

50 SOLARES

lindando alambrado por medio con las obras del Puerto. Allí donde nadie tiene terrenos y donde esta institucion no ha querido vender antes de ahora á ningun precio; no obstante presentársele compradores todos los dias.

En toda Villa Victoria no hay lotes mejor situados, tan importantes, ni que hayan sido tan codiciados como estos y basta solo una pequeña inspeccion para poder apreciar su espléndida ubicacion y porvenir.

No hay base, pues, lo que se quiere es vender y consecuente con esta firme resolucion el

Banco Hipotecario del Uruguay

los pondrá al alcance de todos, aún del más pobre paguen un real ó dos reales la vara.

Estos terrenos son conocidos por los que tenía arrendados el señor don Francisco Bonapelchi, al lado de la casilla del Resguardo y lindando alambre por medio con los terrenos del puerto, donde actualmente trabajan mas de 300 obreros y donde se realizan grandes y costosas obras.

El dia indicado domingo 29 del corriente Setiembre á la 1 y 1⁄2, zarparán del muelle frente á la Comandancia de Marina los vapores que conducirán gratis á los compradores hasta el muelle de La Teja.

Al efecto pueden solicitarse en mi escritorio calle Paraná núm. 4, las tarjetas para embarcarse libremente. 2235-st.22

Avelino G. Buela

De vinos italianos de corte en bocoyes, carlon en pipas y de mesa en cuarterolas y té Souchong en latas.—Frente á los depósitos General Artigas núm. 2 y General Santos.

EL LUNES 30 de Setiembre de 1901, á la 1 1⁄2 de la tarde, venderé en remate público por cuenta de quien corresponda, despachado, á la vista sin reclamo, de contado y pagadero en oro sellado, lo siguiente:

6 bocoyes vino tinto para corte.

20 pipas vino tinto carlon.

20 4 id id vino de mesa.

4 cajones té Souchong extra superior.

La entrega se hará en el dia ó al siguiente del remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 2254-st.25

Avelino G. Buela

POR COMISO Y DEMASIAS

Un riquísimo juego de lavatorio de metal blanco con su estuche correspondiente.

EN EL PATIO DEL DESPACHO DE ADUANA

EL MIERCOLES 2 de Octubre de 1901 á la 1 en punto de la tarde. Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y sin reclamo al contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Brin de algodon, jarras de vidrio para agua, cucharones de metal blanco, collares de cuero para perro, agujas hueso para crochet, casineta de algodon, alfileres para la cabeza, cabos de metal nikelados para pinceles de jabonar, castañuelas, cintas de seda y algodon, tela de algodon para muebles, loneta de algodon, muselina de lana, candeleros y platitos de lata, bandejas de lata pintada, pintura en polvo blanco, zinc, paños de lana y algodon, cuchillos cabo de madera, gran cantidad de bandejitas de carton varios tamaños para confitería, calentadores chapa hierro, candados ordinarios, hevillas para pantalones, pastillas medicinales, bensoato de soda solucion para revelar, accesorios para fotografía, cubetas y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate

La entrega se efectuará al dia siguiente.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador. 2255 st.25

Carlos D. Duran y Ca.

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno en el centro del pueblo de los Pocitos.—Con un frente de 22 metros 90 centímetros sobre la calle Chucarro, antigua Vesubio, por donde pasa el tranvía y 48 metros, 40 de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Garibaldi.—Area total de terreno 1.108 metros 30 decímetros.—Con empedrado pago á las dos calles

[illegible]

Por mas datos: Rincon núm. 10. 2256 st 26.

Pascual Quartino

De la casa de altos, calle Colon núms 142 y 144 entre 25 de Mayo y Washington—Buena propiedad, espléndidamente ubicada y construida sobre un área de terreno grande y perfectamente regular—290 mts 613 m/m cd, equivalente á 393 vs 89 cts. cds.

EL MARTES 1.° de Octubre, á las 4 de la tarde—En el lugar de su ubicacion.

[illegible]

Caño maestro, arrimos y adoquinado pagos:

TITULOS DE PRIMER ÓRDEN

Para examinarlos, ver al rematador calle Piedras 138 ó Bolsa de Comercio.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador. 2176-st.17.

Agustin Sorraco y Laureano Torrens

Importante remate del almacen de comestibles de don Pedro Garavagno, por órden y cuenta del mismo señor y por completa liquidacion. —Avenida de La Paz núm. 230 (Palacio Jackson).

EL MARTES 1.° y MIERCOLES 2 de Octubre á la 1 p. m., empezaré la venta del variado surtido del referido almacen, con exclusion de negocio y al mejor postor, cuyo detalle es el siguiente:

[illegible]

Nota—Todo comprador dará una garantía en dinero al ser aceptada su oferta.

La casa sigue vendiendo hasta el dia del remate. 2257-st.26.

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

RAFAEL RUANO

De ricos y confortables muebles, 3 pianos, 1 armonium, 1 volanta americana, 1 gran alambique de cobre, alhajas, brillantes, platina y gran variedad de artículos á la vista antes del remate. Todo en exposicion el **martes 8 de Octubre** desde las once a. m. hasta las cuatro p. m. En el salon esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIERCOLES 9 y JUEVES 10 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: [illegible]

DETALLE

[illegible]

Alhajas, brillantes, plata y platina, [illegible]

DISPOSICION REGLAMENTARIA

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta la 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuda. 2221 st.31.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. | Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tallicé.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga / **Caja de Ahorros** / **Cobra**

[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cº Ld. N. M. Rothschild et Sons. A Ruffer y Sons. PARIS: D. Rotschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte. HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. MADRID Y BARCELONA: C. Saínz é hijos—Crédit Lyonnais. PORTUGAL: Banco do Minho. ROMA: Banca d'Italia. GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli. ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros. AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio. SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana. BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano. RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland. PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco. PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia. BAHIA: Banco de Bahia. SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria é Sao Paulo. PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin. SALTO: B. y N. Solari. ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata. CHILE: Banco de Chile. NEW YORK: Baring Magoun Cº

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:220.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

[illegible]

C. J. Nuttal, Gerente.

The agency Company of Uruguya Limited

Hace préstamos no menores de $ 1.000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

— Y DE LA —

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 — Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON. GERENTE.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.1
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.10	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.0
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.10	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.90
Estados Unidos	0.91	Saint John	1.—
Nuevo Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza		India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	$ 1.66	Japon	2.21	Cuba: Cárdenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.35
Dakar (Senegal)	1.26	Natal: Durban	1.08	Transvaal	1.50
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.... Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.... perm. Montevideo, Agosto 1.º de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—34 ZABALA 34

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito . . . . £ 1.000.000

» integrado . . . . » 500.000

Fondo de reserva . . . . » 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rosario de Santa Fe. República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

[illegible]

de Junio 1897. *W. Kerr Connell* Gerente

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.504,000

[illegible]

Por cuentas corrientes

[illegible]

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 17 de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado: $ 12.000.000

» suscrito: » 5.000.000

» integrado: » 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera, Maldonado.

OPERACIONES: 5, ARCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

